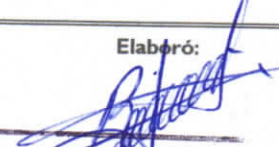



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Nombre:		Trámite:	Servicio:	x								
Talleres impartidos por profesores de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán												
Descripción:												
Vincular a la población con talleristas externos adscritos a la Dirección de Educación, Cultura y Turismo que brindan clases para la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán: Ensayos Seccionales, Ensayo Tutti, Solfeo, Instrumentos; Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Saxofón, Trompeta, Corno Francés, Trombón, Tuba, Percusiones												
Fundamento Legal:	Art. 4 y 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Cultura y Derechos Culturales; Bando Municipal de la Administración Pública 2022 - 2024, capítulo XII, de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, Art. 73, 74, fracción V, XI y Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México, capítulo X de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, Art. 67.I fracción XVII y XX											
Documento a obtener:	Ficha de inscripción	Vigencia del documento a obtener:	El señalado en el documento									
¿Se realiza en línea?:	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> <td>Dirección Web</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Si	No	Dirección Web	No aplica		x					
Si	No	Dirección Web	No aplica									
	x											
Casos en los que el trámite debe realizarse:	Cuando un habitante esté interesado en acceder al servicio ofertado y exista cupo											
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y objeto de la misma	No aplica											
Requisitos:	Original anotar la palabra si o no	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento Jurídico-Administrativo.									
Personas Físicas												
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llenado y firmado de las carta compromiso y hoja de registro 2. Acta de nacimiento 3. Comprobante de domicilio 4. INE (papá o mamá) 5. 2 fotografías 6. Examen Médico 	Si No No No Si Si	 	Art. 4 y 73 fracción XXIX-N de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Cultura y Derechos Culturales; Bando Municipal de la Admón. Pública 2022 - 2024, capítulo XII, de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, Art. 73, 74, fracción V, XI y Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México, capítulo X de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, Art. 67.I fracción XVII y XX									
Personas Jurídico Colectivas												
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica									
Instituciones Públicas												
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica									
Duración del trámite:	5 minutos	Tiempo de respuesta:	20 minutos									
Costo:	Gratuito	Fundamento Jurídico:	No Aplica									
Forma de pago:	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Efectivo</td> <td>No</td> </tr> </table>	Efectivo	No	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Tarjeta de crédito</td> <td>No</td> <td>Tarjeta de débito</td> <td>No</td> </tr> </table>	Tarjeta de crédito	No	Tarjeta de débito	No	En línea (portal de pagos) No			
Efectivo	No											
Tarjeta de crédito	No	Tarjeta de débito	No									
Dónde podrá pagarse:	No aplica											
Otras alternativas:	No aplica											



Criterios de resolución del trámite		Siempre que se cumpla con los requisitos		
Dependencia u Organismo:			Unidad Administrativa Responsable:	
Dirección de Educación, Cultura y Turismo			Jefatura de Departamento de Cultura y Turismo	
Titular de la Dependencia:		M.V.Z. María Margarita Rojas López		
Domicilio:	Calle:	Av. Adolfo López Mateos	No. Int. y Ext.:	S/N
Colonia:	Barrio San Juan	Municipio:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54900	Horario y días de atención:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
55	58 88 00 65	No aplica	No aplica	dect@tultitlan.gob.mx
Otras oficinas que prestan el servicio				
Oficina:	No aplica			
Nombre del Titular de la oficina:	No aplica			
Domicilio:	Calle:	No aplica		No. Int. y Ext.:
Colonia:	No aplica		Municipio:	No aplica
C.P.:	No aplica	Horario y días de atención:	No aplica	
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Formato(s) descargables	No aplica			
Información Adicional				
Pregunta frecuente 1:	¿Los cursos y los talleres tienen algún costo?			
Respuesta:	Es totalmente gratuito			
Pregunta frecuente 2:	¿Cuál es el proceso que debe pasar el aspirante que no cuenta con conocimientos musicales previos?			
Respuesta:	Proceso de iniciación musical con una duración de dos meses			
Pregunta frecuente 3:	¿Qué horarios tienen las clases?			
Respuesta:	Se asignan de acuerdo a la disponibilidad de horarios que son de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas			
Trámites o Servicios relacionados				
No Aplica				

<p>Elaboró:</p>  <p>Lcda. Rosa María García Guerra Ejecutiva de Mejora Regulatoria Gobierno Municipal 2022 - 2024</p> <p>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN</p>	<p>Visto Bueno:</p>  <p>M.V.Z. María Margarita Rojas López Dirección de Educación, Cultura y Turismo Gobierno Municipal 2022 - 2024</p> <p>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO</p>	<p>Fecha de Actualización:</p> <p>05 agosto 2022</p>
---	---	---